



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

"2016 - Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Iris M. Mercado  
Auxiliar Adm. Doc. Int.  
Leg. 18220586101/02  
Ministerio Educ. D.G.D.

USHUAIA, 18 OCT 2016

VISTO la Nota S/N de fecha 29 de agosto de 2016 presentada por la Directora del Instituto María Auxiliadora, Lic. Daniela TRIMAKAS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la autorización sobre el Proyecto de Viaje de Estudios que realizarán a la ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz los alumnos de 5° año del Nivel Primario y docentes acompañantes del Instituto María Auxiliadora de la ciudad de Río Grande.

Que el mismo se realizará desde el día 24 al 28 de octubre del corriente año.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los efectos de avalar la realización del viaje referenciado, reconocer y autorizar la Comisión de Servicios de los docentes detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente y, proceder a la justificación de las inasistencias en las que incurren los alumnos de la Institución Educativa citada anteriormente, entre los días 24 al 28 de octubre del corriente año, ambos inclusive.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar la realización del Proyecto Viaje de Estudios de los alumnos de 5° año del Nivel Primario del Instituto María Auxiliadora, que se llevará a cabo desde el día 24 hasta el día 28 de octubre del corriente año en la ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Comisión de Servicios entre los días 24 al 28 de octubre del corriente año, ambos inclusive, de los docentes detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que las inasistencias que incurran los estudiantes detallados en el Anexo I de la presente, se enmarcarán dentro de lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 3159/11 y su ampliatoria N° 3369/11.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

3070

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2016.-

G.T.F.

H:

R:

A:

Prof. Diego Rubén ROMERO  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

"2016 - Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Iris M. ...  
Leg. ...  
...

3070

/16.-

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

Listado de Alumnos:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
Vicente Iván AGUILA GONZALEZ	46.182.959
Mateo ARENAS	46.182.751
Maximiliano Agustín ARROJO	46.820.331
Gabriel Iván AYAQUINTUY BRIZZI	45.888.875
Ignacio BENITEZ	46.182.536
Tiziano Emanuel CEREVONE	46.182.693
Luca Ezequiel DEANES	45.888.694
Franco DÍAZ CARDENAS	46.554.895
Simón Valentín JURE	46.554.700
Marco MAERO	46.554.786
Facundo MARTINEZ	46.727.609
Juan Jesús MEDINA	46.554.735
Enzo Agustín NAVARRO	46.182.980
Thiago Daniel OJEDA	46.988.939
Joaquín Adriel OTT	46.182.732
Anibal Alfonso PAWLIZKI	46.182.706
Ignacio Joaquín PEÑA BAZÁN	46.866.880
Teo Joel PEÑARANDA	46.554.607
Mario Ricardo ROJAS BARRIA	46.182.999
Dylan Gabriel SCHMIT	46.554.780
Mateo Ahnen SUÁREZ	45.888.815
Ariadna Abril AGUILAR	45.888.790
Morena Valentina ANDREGGIANI	46.554.580
Florencia Ailén ARBIA	47.031.752
María Victoria BARELLA	46.833.730
Taciana Valentina BONTES	46.554.655
Canela Ema CASTILLO	45.888.780
Maria del Rosario CHEVALLIER BOUTELL	45.888.651
Brisa Micaela DAHLQUIST	46.182.901
Natalia Sofia DURAN	45.888.659
Nahara Maiten FRANCO VILLARREAL	46.182.950
Delfina Camila GARCÍA	46.182.891
Naia GERSICICH	46.721.168

G.T.F.

H:

R:

A:

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

"2016 - Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

3070

Iris M. Mercado  
Auxiliar Adm. Doc. Int.  
Leg. 18220586101102  
Ministerio Educ. D.G.D.

....//12.-

Gianella Naomi GOMEZ	49.045.214
Giovanna Estefania LARA	45.888.723
Lisana Fernanda OLIVERA ALEGRE	46.396.465
Antonella Caciana PEREZ	45.888.834
María Pía PRESSACCO	46.182.760
Candela Abigail SALAZAR	46.554.872
Camila TRIMAKAS	45.888.965
Candela Geraldine VASQUEZ	46.554.566

Docentes acompañantes:

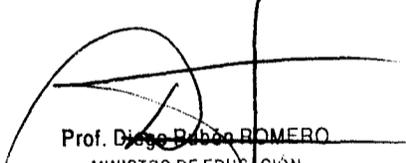
NOMBRE Y APELLIDO	Legajo/ D.N.I. N°
María Florencia CESPEDES	33853704/01
Marcelo ACEVEDO	24757218/03
Daniela TRIMAKAS	20010836
Juan José RUANO ZALAZAR	30387162
José María VÉLIZ	23239636/00
Silvia Cristina SCHAAB	16218981/00

G.T.F.

H:

R:

A:

  
Prof. Diego Babco ROMERO  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur